



Camerfirma

Prestador de servicios de certificación digital

Empresas

Organismos

Administración Pública

Gobiernos

Cámaras

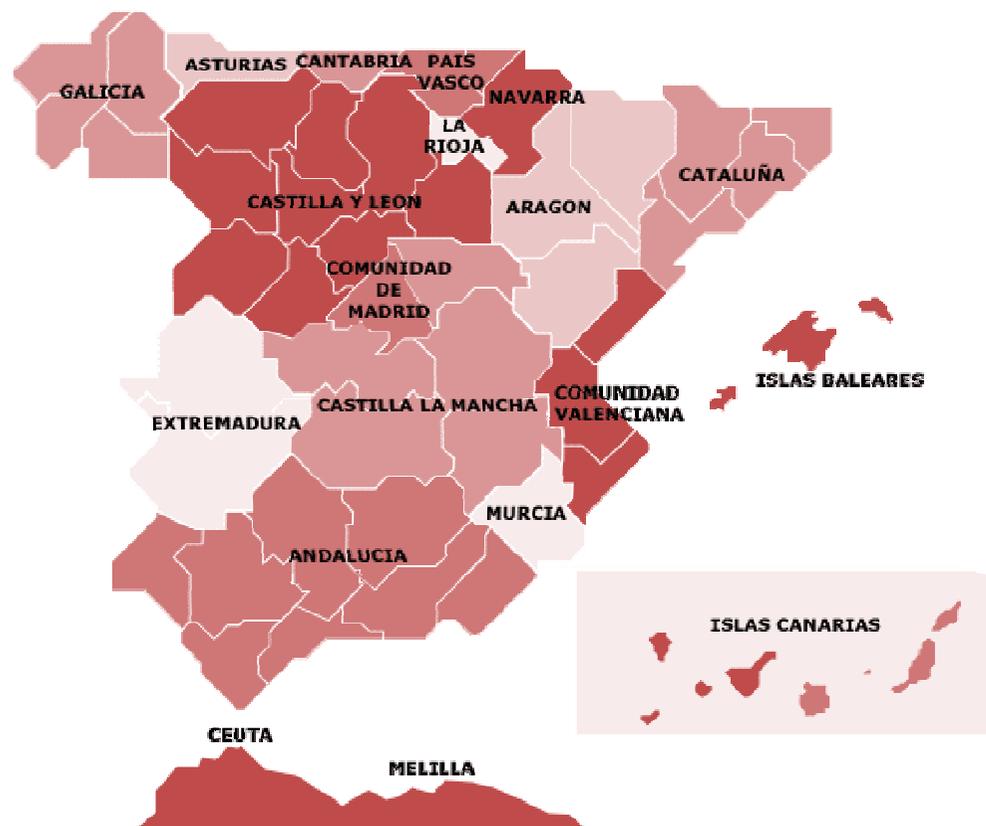
Camerfirma
Certificado Digital



- Camerfirma nace como proyecto del Consejo Superior de Cámaras de Comercio en 1997 con el objetivo de ofrecer servicios de certificación.
- En Julio de 2000 se constituye AC Camerfirma SA. Participan como accionistas.
 - Consejo Superior de Cámaras.
 - 78 Cámaras de Comercio.
 - Banesto .
- En Julio de 2007 se reestructura el accionariado pasando a ostentar las Cámaras de Comercio el 96,30% del capital social.

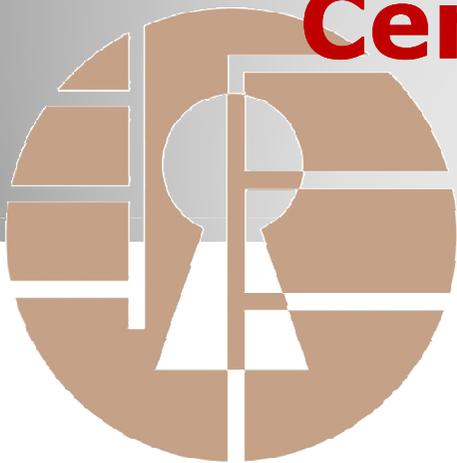


- Camerfirma cuenta con 88 cámaras como autoridades de registro, mas de 400 administradores de registro.





- Emisión de Certificados Digitales reconocidos de atributos.
- Productos de firma electrónica.
- Servicio de sellado de tiempo. Administración electrónica, contratación electrónica, evidencias legales.
- Emisión de certificados de organo administrativo, sello de empresa, SSL, firma de código, etc.
- Expertos en la Implantación (técnica, Operativa y Jurídica) de PKI.
- Adaptación de la certificación digital y la firma electrónica en procesos de negocio y su configuración en diversas plataformas y sistemas operativos.



Certificado digital y firma electrónica

1. Certificado digital
2. Usos / Tipos



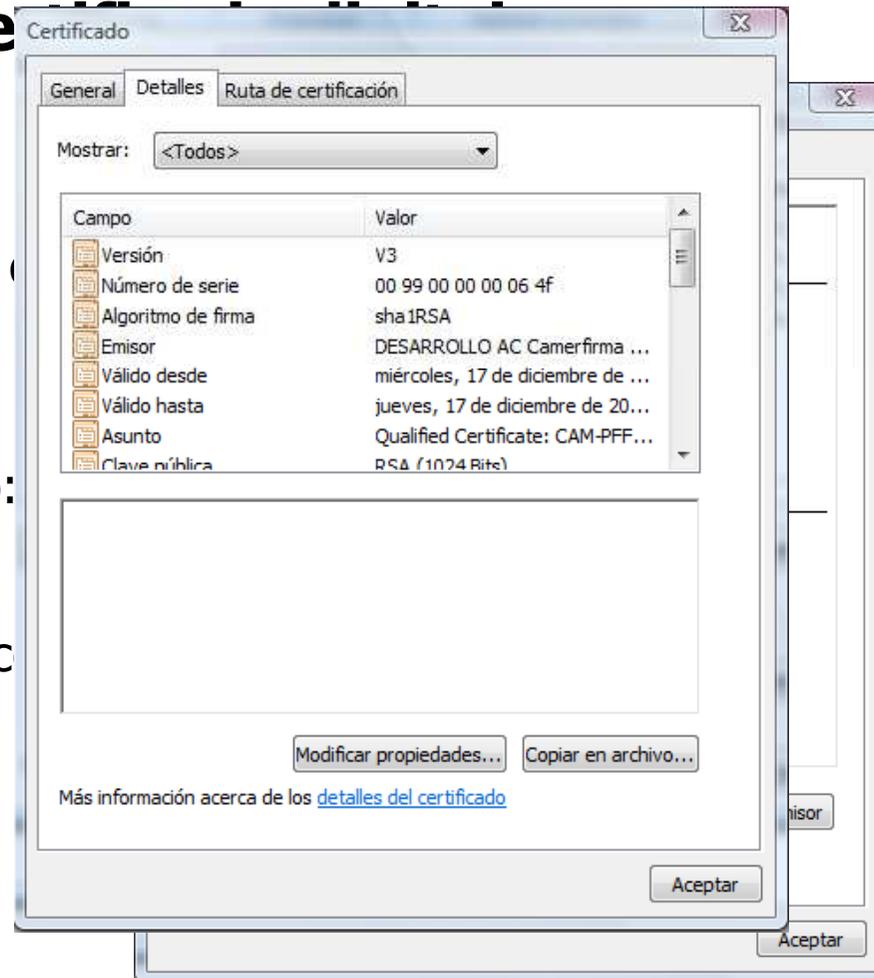
■ **Certificado electrónico (Ley 59/2003)**

- Documento electrónico firmado por un prestador de servicios de certificación que permite relacionar la firma electrónica avanzada de un usuario con su identidad personal, siendo la firma electrónica el conjunto de datos asociados al firmante.
- Por tanto, es una herramienta que permite:
 - Identificar a un usuario mediante la autenticación de sus datos.
 - Garantizar la integridad del documento firmado.
 - Garantizar el no repudio de origen al titular del certificado.
 - Cifrar la información intercambiada (confidencialidad).
- En su uso “corriente”, un certificado electrónico es un documento en soporte informático que garantiza la identidad de su propietario y le permite firmar y cifrar documentos electrónicos.



■ Contenido de un certificado

- La identidad del titular.
- La identidad de la autoridad certificadora.
- La clave pública del titular.
- Datos propios del certificado: etc ...
- La firma de la autoridad de certificación.





■ Formas de validación de los certificados:

- CRL: Listas de revocación.
- OCSP: Servicio de consulta del estado de los certificados.

■ Usos y aplicaciones:

Autenticación

- Identificación electrónica
- Acceso intranets
- Acceso aplicaciones
- Servidores Web

Firma electrónica

- Factura electrónica
- Firma de contratos
- Firma de correos
- Firma de actas

Cifrado

- Uso Clave pública
- Riesgo de pérdida de información

Ley de Firma
Electrónica 59/2003



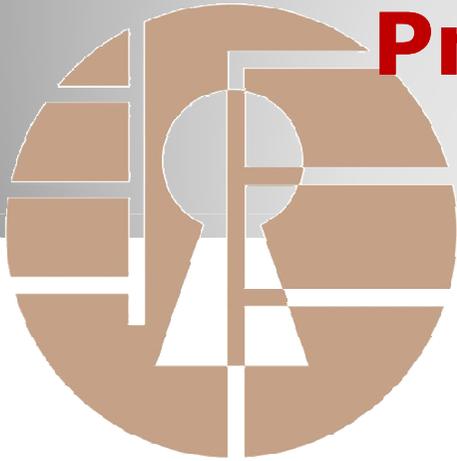
- Camerfirma emite certificados especializados para el mundo empresarial. Atendiendo al titular del certificado:
 - **Certificado de PERTENENCIA A EMPRESA:**
 - Determina la vinculación de una persona física a una entidad determinada.
 - **Certificado de APODERADO:**
 - Indica la relación de apoderamiento entre la persona física y la entidad descrita en el certificado.
 - **Certificado de REPRESENTACION.**
 - Emitido a una persona física representante de una determinada entidad.
 - **Certificado de PERSONA JURÍDICA.**
 - La empresa se convierte en titular del certificado. Identifican a una persona física siempre que sea Administrador, Presidente o Consejero Delegado o tenga poderes notariales.



- Atendiendo a usos específicos:
 - **Certificados de FACTURA ELECTRÓNICA.**
 - Exclusivo para facturación electrónica.
 - **Certificado de SERVIDOR SEGURO.**
 - Identifican que una determinada página web pertenece a una determinada empresa y que la información transmitida entre el usuario de la página y el servidor está cifrada, de forma que no pueda ser vista ni manipulada por terceros.
 - **Certificado de FIRMA DE CÓDIGO.**
 - Para firmar código de software.
 - **Certificado de SELLO DE EMPRESA / ORGANO.**
 - Este certificado está asociado a una máquina y ofrece garantías técnicas de autenticidad de origen e integridad.



- **Certificados de SELLO DE TIEMPO.**
 - Garantizamos el momento exacto en el tiempo en que la firma de un documento se produjo
- **Certificado de CIFRADO.**
 - El Certificado de cifrado permite el uso seguro de los procesos de cifrado de información



Procedimiento de Punto de Verificación Presencial



■ NUEVA FIGURA EN EL PROCESO: PVP

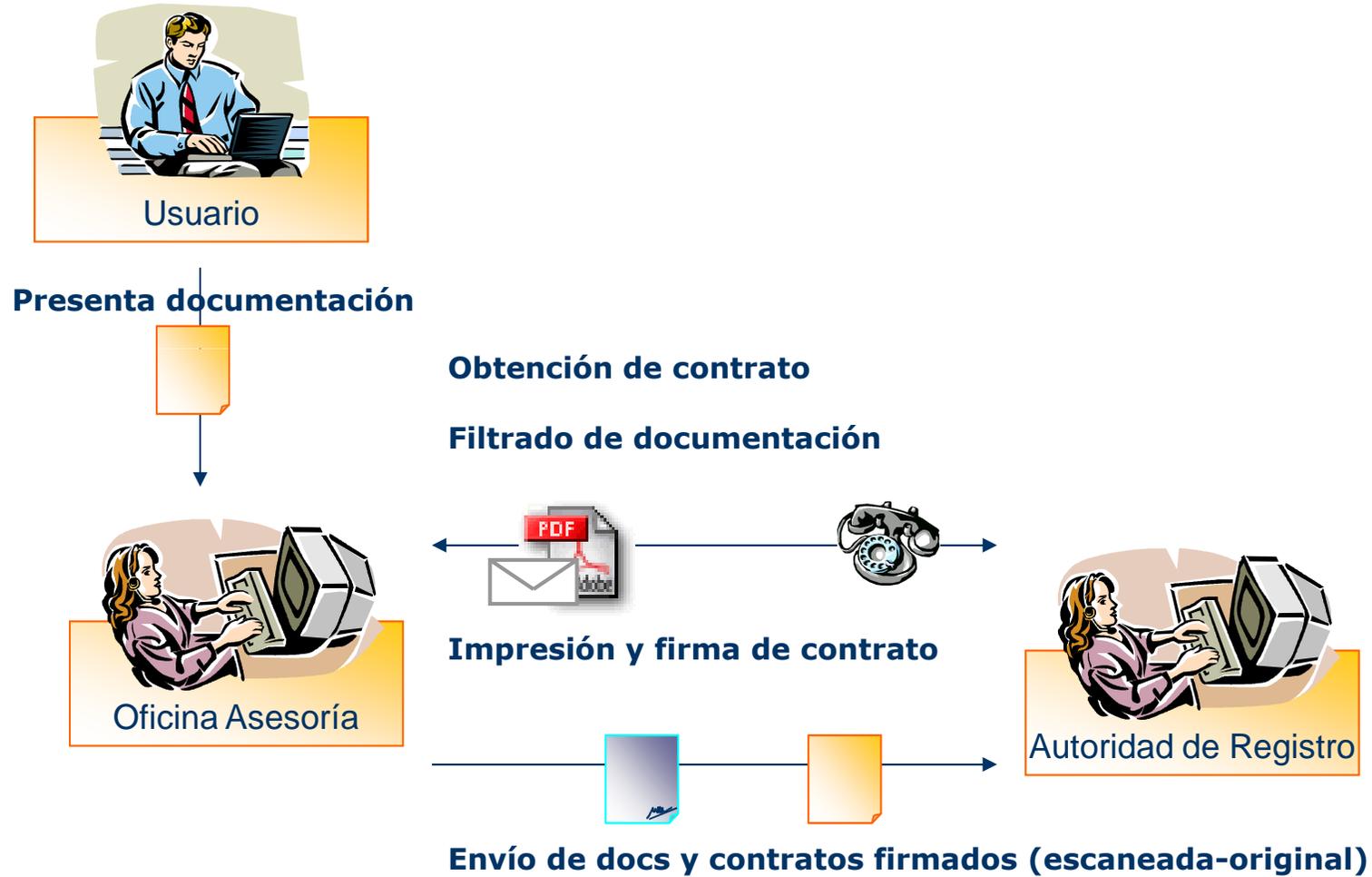
Asesorías – Puntos de Verificación Presencial:

Puente entre el solicitante del certificado (Cliente Asesoría) y las Autoridades de registro (Cámaras de Comercio).

FUNCIONES DE LOS PUNTOS DE VERIFICACION PRESENCIAL

- Identificación correcta de los solicitantes
- Tramitación de contratos con los solicitantes
- Envío de documentación, que se realiza mediante envío de documentación escaneada (para agilizar la validación) y la documentación original.





Cámaras



Camerfirma

Certificado Digital

Ismael Gómez
Delegado Comercial
Tel: 93 416 93 75
Móvil: 608 913 541
ismael.gomez@camerfirma.com